



ENFERMEDAD POR VIRUS ÉBOLA (EVE)

Ante el primer caso de enfermedad por el virus ébola (EVE) por contagio en España, la Asociación Española de Pediatría (AEP) desea transmitir:

- En primer lugar, su más profundo deseo de que la profesional sanitaria afectada se recupere cuanto antes.
- Manifestar su total colaboración con las autoridades sanitarias ante la situación para velar por el bienestar de la población en general y de la población infantil y juvenil en particular.
- Trasladar un mensaje de tranquilidad a la población, así como a los especialistas en Pediatría, y recordar que los niños que tengan revisión con su pediatra pueden acudir al centro de salud con total normalidad.
- Informar de que la AEP, en coordinación con la Sociedad Española de Urgencias Pediátricas (SEUP), la de Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP) y la de Infectología Pediátrica (SEIP), está analizando la documentación científica disponible sobre la enfermedad por virus ébola en niños y jóvenes con el objeto de elaborar a la mayor brevedad posible un documento consensado y específico sobre el procedimiento a seguir en caso de sospecha de infección por EVE en esta población. De esta forma, estamos trabajando para adaptar los protocolos existentes a la situación clínica infantil.

La AEP, así como las sociedades de especialidades mencionadas, informarán a los especialistas en Pediatría de todas las novedades que se produzcan a este respecto.

Madrid, 9 de octubre de 2014